



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
14 FEB 2020	
Recibido.....	12'15.....Hs.
Exp. N°.....	37501.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia solicita que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Educación, informe ante el inminente comienzo del año lectivo sobre las siguientes cuestiones:

- a) Cuántas delegaciones regionales no tienen designado su titular.
- b) Si se detectaron irregularidades en los últimos recibos de sueldos docentes.
- c) Si hubo congelamiento en el cálculo de antigüedad de los docentes.
- d) Si se comenzó a implementar el sistema de becas de movilidad para aquellos alumnos que concurren a escuelas distante de sus domicilios.


SERGIO JOSÉ RASILE
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Ante el inminente comienzo de ciclo lectivo en nuestra provincia, creemos oportuno que el Ministerio de Educación nos brinde información sobre aspectos relevantes para el normal inicio y desarrollo del mismo.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Se debe llevar tranquilidad a todos los trabajadores de la Educación de que sus salarios han sido calculados y liquidados de forma correcta.

Por otro lado, la falta de seguridad en cuanto a la percepción de becas de movilidad, es un grave problema que pone en duda la asistencia al colegio de aquellos alumnos que viven a distancias prolongadas del establecimiento educativo.

Creemos indispensable contar con las Delegaciones Regionales, para poder brindar las respuestas necesarias e inmediatas a los problemas que puedan surgir en los distintos establecimientos durante el período lectivo.

En declaraciones de público conocimiento, el Titular de Amsafe Rosario, daba cuentas de su preocupación por los 8 mil chicos que a menos de un mes del inicio de clases aún están fuera del sistema educativo. El gremio Amsafé desde su seccional Rosario alertó que tras seis meses de transición y dos en la gestión, el Ministerio de Educación "aún funciona con más del 50 por ciento de las áreas sin responsables designados".

En el mismo sentido, Gustavo Terés, declaró "que cada año los supervisores relevan las necesidades materiales y de cargos de todos los niveles de cara al inicio de las clases", pero agrego que este año "nada de eso se ha hecho todavía".

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen con su voto para la aprobación del presente proyecto de comunicación.


SERGIO JOSÉ BASILE
Diputado Provincial